Cuenca, 31 de marzo 2016

Señores

SOCIOS DE PIEL & VIDA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, de acuerdo a los estatutos de **PIEL & VIDA CIA. LTDA.,** y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la compañía, de conformidad con el reglamento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, así como los resultados de estas obtenidos durante el ejercicio económico comprendido entre 1 de enero 2015 al 31 de diciembre del 2015, las cuales detallo a continuación:

1. Para su conocimiento y aprobación se adjunta el balance general de la compañía.

2. Durante el ejercicio económico objeto del informe, debo indicar que se obtuvo una **UTILIDAD TOTAL de $8571,11 monto del cual se entregará el 15% a trabajadores, además pago de impuestos y reserva legal, quedando una UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO $ 4598,47, valor sobre el cual tendrá que decidir su destino.**

3. Se ha dado un normal cumplimiento a las obligaciones dispuestas por los organismos reguladores de la actividad empresarial (SRI, IESS, SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, REGISTRO MERCANTIL, ETC.), además se pagó una multa impuesta por el MSP. Lo que para tranquilidad de todos, nos da un funcionamiento en apego a todas las obligaciones y en amparo de todas las leyes que se interactúan con nuestro trabajo.

4. En abril del 2015 se adquirió el cupo de farmacia en un monto de $15.000.

   Para lo cual la compañía solicito un prestamos económico, el cual se esta pagando puntualmente en la actualidad.

5.- Se mantiene con la empresa BAGO un convenio de medicación continuada (uso crónico), del cual se han obtenido resultados óptimos que ayudan a que nuestra compañía crezca cada día.

6.- Se mantiene un diálogo constante con los laboratorios proveedores, para realizar de manera periódica múltiples promociones y actividades dentro del local de la compañía.

7.- Desde el mes de diciembre del 2015, se contrató como química responsable de la compañía a la Dra. María Isabel Encalada, conforme los requiere la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (*Arcsa*).

8.- Se Instaló una cama de video vigilancia para proveer a la compañía mayor control de seguridad.

9.- Las relaciones entre los accionistas, empleados y clientes de la compañía se han manejado de la mejor manera posible, siendo esta la base para el desarrollo de varias actividades que siempre han ido encaminadas a la búsqueda del bienestar de todos los miembros de la empresa, para lo cual a sido un soporte importante la actualización que se a dado al manual de políticas y procedimientos.

10.-Búsqueda y optimización de capacitación constante de/e/l la vendedor(es) y revisión de cumplimiento de objetivos con este departamento, implementación de políticas y marketing adecuado para incrementar las ventas.

Señores Socios, lo antes expuesto son las actividades, operaciones y resultados obtenidos, confiemos que con las acciones implementadas, nos lleven a la consecución de un fortalecimiento de la empresa en toda su estructura. Hago votos para que el camino futuro sea mejor que el actual, así también hago extensivo mis agradecimientos a todos y cada uno de los miembros de la compañía por el apoyo y confianza depositados al desarrollo de mi gestión

Muy atentamente,

Sayonara Zaputt Cabrera

GERENTE GENERAL

PIEL & VIDA Cia. Ltda.